

Programa de las Naciones Unidas para el DesarrolloPlan Anual de Trabajo **2020**

*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Proyecto: Marco de colaboración para la incorporación de estándares de género en la Universidad de Chile

Efecto(s) CPD/UNDAF: En 2022, las instituciones del Estado se han modernizado, incorporando mecanismos de participación, transparencia y rendición de cuentas, promoviendo la probidad e integridad pública, implementando políticas intersectoriales, territorialmente equilibradas

Efecto(s) Plan Estratégico: Acelerar las transformaciones estructurales para el desarrollo sostenible

Asociado en la implementación: UNDP

Donante: Universidad de Chile

Periodo de implementación: 2019-2021

Atlas Project ID:	00117995	Total firmado documento de proyecto:	US\$ 93,787.24
Atlas Output ID:	00115063	Gastado a la fecha:	US\$ 15,794.59
		Presupuesto AWP 2020:	US\$ 39,378.61
Fuente de los Recursos:		Donante (Universidad de Chile):	US\$ 39,378.61
Producto Plan de Acción: Estándares para la igualdad de género cumplidos en la Universidad (IG: 3)			

Aprobado por:	Elizabeth Guerrero
Fecha:	28-04-2020
Firma:	<i>Elizabeth Guerrero</i>

Indicador	Línea base (año)	Meta planificada 2020	Actividades	T1	T2	T3	T4	Ítem presupuestario	Presupuesto (USD)
Producto 1: Estándares para la igualdad de género cumplidos en la Universidad									
Indicador 1.1 Existencia de estándares referidos a procesos para avanzar hacia la igualdad de género en el que hacer universitario en línea en los procesos de certificación existentes	Línea de base 1.1 No existe este tipo de estándares para universidades en el país (ni en la región), aunque sí para empresas y para el sector público (Sellos PNUD)	Meta 1.1 Estándares definidos y validados (2019): matrices, pautas y orientaciones para el autodiagnóstico elaboradas	Actividad 1 Revisión bibliográfica modelos de certificación, sellos y modelos de gestión.					71300 Consultores Nacionales 71400 Contratos de Servicio 72300 Materiales & Bienes	3,000.00 33,136.93 1,007.35
Indicador 1.2 Número de medidas del plan de acción para responder las brechas identificadas en el diagnóstico, planificadas e implementadas	Línea de base 1.2 La Universidad cuenta con mecanismos como las direcciones de igualdad de género nivel central en algunas facultades. Se han implementado políticas sobre violencia y acoso sexual, y corresponsabilidad social en el cuidado. Se ha incorporado a igualdad de género en el Proyecto Desarrollo Institucional	Meta 1.2 Plan de Acción elaborado y validado Plan de Acción recoge al menos 1 medida para responder a cada indicador	Actividad 2 Elaboración Plan de Acción Actividades 3 Revisión experiencias internacionales de transversalización de género en la educación Superior Actividad 4 Sistematización de autodiagnósticos: Revisión de pautas, retroalimentación y jornada de socialización						
Indicador 1.3 Porcentaje de cumplimiento de los estándares	Línea de base 1.3 La línea base se desarrollará en el desarrollo del proyecto	Meta 1.3 N/A (2021)	Actividad 5 Implementación del plan de trabajo						
Total Producto 1									
				4%					37,144.28
				3%					1,120.00
								Apoyo a la Gestión (GMS)	1,114.33
								Total	39.378,61